Solicitud Número: 105258

Fecha Solicitud:	**Fecha Limite:**	**Fecha**	**Fecha Limite**
31/07/2026	21/08/2026		

Institución:

Honorable Cámara de Senadores

Origen

Portal

Titulo: Solicitud de copia de Ley referida a colonos.denominación convencional y la Ley que autoriza al Poder Ejecutivo a celebrar cob el representante del Ferrocarril Central del Paraguay un convenio.

Tipo de

A mi email

Realizado

jos3britez@gmail.com , JOSE GASPAR BRITEZ MARTINEZ

Formato/Soport

CSV

Descripción:

Solicito sus buenos oficios de manera a remitir por este medio copias de las leyes cuyos datos para la identificación son los siguientes:
1. LEY 0 /1896. EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARAGUAYA, REUNIDOS EN CONGRESO, SANCIONA CON FUERZA DE LEY. MODIFICACIÓN DE LEY REFERIDA A COLONOS.DENOMINACIÓN CONVENCIONAL. Publicado en : GACETA 1 / 1896. Fecha Sanción : 20/04/1896.Fecha Promulgación : 21/04/1896.
2. LEY 0 /1896. EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARAGUAYA, REUNIDOS EN CONGRESO, SANCIONA CON FUERZA DE LEY. MODIFICACIÓN DE LEY REFERIDA A COLONOS.DENOMINACIÓN CONVENCIONAL.Publicado en : GACETA 1 / 1896. Fecha Sanción : 20/04/1896.
Fecha Promulgación : 21/04/1896.
Desde ya se agradece su colaboración.

Detalle Flujo Solicitud:

Fecha de Cambio: 07/08/2026

Institucion: Honorable Cámara de Senadores

Estado Anterior: INICIADO

Estado Nuevo: RESPONDIDO

Archivos: [AdjuntoDTO [id=143051, nombre=2026/1786109244_1_ley21abril1896.pdf, flujo_id=187512], AdjuntoDTO [id=143052, nombre=2026/1786109244_2_RESPUESTAN105.258.pdf, flujo_id=187512]]

Descripcion:
Señor

José
Gaspar Britez Martínez

Fecha de Cambio: 07/08/2026

Institucion: Honorable Cámara de Senadores

Estado Anterior: INICIADO

En virtud a la solicitud de Información Pública, y en cumplimiento al artículo 16 de la Ley 5282/14, se remite en adjunto la respuesta proveída por la Biblioteca del Congreso de la Nación “Augusto Roa Bastos”.

Saludos cordiales,

Dirección
General de Relacionamiento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia

Cámara de
Senadores

Contacto:
(021) 4145198